



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

FECHA: __/__/__

1.0. DATOS IDENTIFICATORIOS					
1.1. Nombre completo o razón social				1.1.1 CUIT	
1.2. Domicilio real - calle	Número	CP	Localidad	Depto.	Pcia.
1.3. Domicilio legal - calle	Número	CP	Localidad	Dpto.	Pcia.
1.4. Indique domicilio para remitir correspondencia					
1.5. Actividad.	1.6. Rubro		1.7. Productos elaborados		

2.0. INFORMACIÓN LEGAL	
2.1 Personería (marcar con una cruz la opción 2.1.0 o 2.1.1 según corresponda)	
2.1.0. Persona Física	2.1.1. Adjuntar constancia de AFIP
	2.1.2. Adjuntar Copia del DNI o pasaporte en caso de acreditar apoderado, presentar poder suficiente vigente y DNI o Pasaporte del apoderado
2.1.1. Persona Jurídica	2.1.2. Informar tipo societario
	2.1.2.1. Adjuntar contrato social o estatuto, inscripto en la IGJ o Registro Público pertinente.
	2.1.2.2. Adjuntar Comprobante de Inscripción en IGJ
	2.1.3. NOMINA DE DIRECTORIO (Apellidos, nombres y DNI o CI)
	2.1.3.1. Adjuntar última acta de designación de autoridades y distribución de cargo y/o designación de gerente de SRL (según corresponda) inscriptos en IGJ ó Registro Público correspondiente. En caso de acreditar apoderados, poder suficiente vigente y DNI o pasaporte del apoderado. DOC. LEGALIZADA
	2.1.4. NOMINA DE ADMINISTRADORES (Apellidos, Nombres y DNI o CI)
	2.1.4.1. Adjuntar Acta de Administrador Legitimado. DOC. LEGALIZADA



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

3.0. REPRESENTANTE LEGAL			
3.1. Apellido/s y Nombre/s	3.1.1 D.N.I o C.I	3.1.2 Firma	
3.1.1.2. Adjuntar copia DNI			
3.2. Actas del Directorio o Poder otorgado al representante legal	Si		
	No		
3.2.1. Adjuntar documentación certificada y legalizada			
4.0. RESPONSABLE TÉCNICO			
4.1. Apellidos y nombres	4.2. Título Habilitante	4.3. D.N.I.	4.4. Firma
4.1.1. Adjuntar nota de designación rubricada por autoridad y RTA	4.2.1. Adjuntar copia de título certificada ante escribano público	4.3.1. Adjuntar copia del DNI	
4.1.2. Adjuntar Curriculum vitae actualizado			

5.0. UBICACIÓN DE LAS PLANTAS		
5.1. Domicilio real	Planta 1	Planta 2
Calle		
Número		
C.P.		
Localidad		
Departamento		
Provincia		
5.2. Nomenclatura catastral		
5.1.2. Adjuntar archivo adicional con los datos solicitados en caso de existir más plantas		
5.3. Adjuntar Plano de ubicación, indicar en el mismo la generación de efluentes líquidos, gaseosos y otros si correspondiese		
5.4. Adjuntar croquis de la planta, indicar en el mismo sitio/s de generación de residuos peligrosos y planta de tratamiento, ésta última si correspondiese		

6.0. HABILITACIONES SEGÚN ACTIVIDAD		
6.1. Habilitaciones (marcar con una cruz la opción 6.1.1 o 6.1.2 según corresponda)		
	6.1.1. Habilitación Municipal	6.1.1.1. Adjuntar habilitación en vigencia
	6.1.2. Otras Habilitaciones	6.1.2.1. Adjuntar certificados de habilitaciones
6.2. Descripción del equipamiento y procesos productivos		
6.3. Adjuntar memoria técnica de operaciones y procesos realizados en la planta		



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

6.4. Adjuntar documento describiendo equipamiento principal utilizado		
6.5. Croquis interno de ubicación de puntos de generación y sitio de almacenamiento		
6.6. Sitio de acopio transitorio de residuos peligrosos que cumpla con lo establecido en la Disposición N° 185/12 SRyCA	6.6.1. Si	
	6.6.2. No	
6.6.1.1. Adjuntar imágenes a color del sitio de acopio de residuos peligrosos		
6.6.2.1. Adjuntar Plano de obra propuesto en cumplimiento con la Disposición N°185/12 SRyCA.		

7.0. DESCRIPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS			
7.1. Categorías de control	Se adecua a la Resolución N° 263/21 APN-MAD	SI	NO
7.2. Constituyentes	Se adecua a la Resolución N° 263/21 APN-MAD	SI	NO

8.0. IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS						
8.1. Tipo de residuos		8.2. Nombre Químico	8.3. Cantidad (estimación)		8.4. % Humedad	8.5. Concentración
8.1.1 Sólido				Tn/mes		mg/kg
8.1.2 Semi-Sólido				Tn/mes o m³/mes		
8.1.3 Líquido				m³/mes		mg/l
8.1.4 Gaseoso				Nm³/mes		mg/Nm³
8.6. Indicar categoría según la cantidad declarada				8.6.1. Pequeño		
				8.6.2. Mediano		
				8.6.3. Grande		
8.7. Destino		8.7.1. Tratado en planta	8.7.1.1. Proceso de tratamiento.			
		8.7.2. Almacenaje interno y tratamiento en planta externa	8.7.2.1. Mencionar empresa transportista y operadora			



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

9.0. MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA MINIMIZAR LA CORRIENTE DE DESECHOS		
9.1. Medidas		9.2. Observaciones
9.1.1. Sustitución de materias primas	Si - No	
9.1.2. Cambio de tecnología	Si - No	
9.1.3. Recuperación y reciclaje	Si - No	
9.1.4. Separación de las corrientes de residuos peligrosos	Si - No	
9.1.5. Otros:	Si - No	9.1.5.1 Adjuntar descripción.

10.0. PROCEDIMIENTOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS		
10.1. Tipo de muestra	10.2. Procedimiento toma de muestra	10.3. Sitio de extracción
10.1.1. Sólido		
10.1.2. Líquido		
10.1.3. Gaseoso		
10.1.4. Barros		

11.0. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	
11.1. Operaciones de eliminación - colocar D : desde 1 al 15 (según corresponde de acuerdo con el Anexo III)	
11.1.2 En caso de emplear una operación no descripta adjuntar doc.	
11.2. Operaciones de recuperación - Colocar R : desde 1 al 13 (según corresponde de acuerdo con el Anexo III)	
11.2.1. En caso de emplear una operación no descripta adjuntar doc.	

12.0. MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (sólo las que contengan sustancias Peligrosas o constituyan una mercancía peligrosa)				
12.0.1 Adjuntar hojas de datos de seguridad de los productos declarados.				
12.1. Compuesto químico	12.2. Cantidad estimada	12.3. Unidad de medida	12.4. Clasificación (Clase ONU, N° de código) Según Anexo II- Ley 24051	12.5. Estado físico
				12.5.1. Sólido
				12.5.2. Líquido
				12.5.3. Gas



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR
DE RESIDUOS PELIGROSOS

13.0. MÉTODOS DE ANÁLISIS

13.1. Norma de técnica empleada para el análisis de lixiviado	
13.2. Frecuencia de muestreo	

14.0. NOMINA PERSONAL AFECTADO A LA OPERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

14.1. Nombre y Apellido	14.2. CUIL	14.3. Fecha de ingreso	14.4. Función que desempeña

15.0. MEDIDAS PRECAUTORIAS

15.1. Material de seguridad	15.2. Diagnóstico Precoz	15.3. Otros
15.4. Adjuntar Manual de Higiene y seguridad		
15.5. Adjuntar Plan de capacitación para el año en curso y cronograma de ejecución.		
15.6. Adjuntar Plan de contingencias y rol de llamadas		

16.0. FACTURACIÓN AÑO CALENDARIO

(total facturado por la venta o comercialización de los productos que generan residuos peligrosos)	\$
--	----

17.0 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

17.1. Adjuntar Comprobante original de pago de Tasa de Evaluación y Fiscalización para los Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos. -

18.0. OTROS REQUISITOS (obligatorio para estaciones de expendio de combustible)

18.1. Adjuntar Cálculo de Nivel de complejidad ambiental
18.2. Adjuntar Póliza de seguro de caución por daño ambiental (según Art. 22 de la Ley General del Ambiente N° 25.675)
18.3. Adjuntar Certificados de estanqueidad y hermeticidad de tanques de almacenamiento de combustible en vigencia



SECRETARIA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA LEY XI N° 35

DECLARACIÓN JURADA GENERADOR
DE RESIDUOS PELIGROSOS

19.0. DECLARACIÓN JURADA: Certificación del generador

Declaro bajo juramento que la información y los datos manifestados en la presente son veraces y se ajustan a la legislación vigente en la materia.

En caso de omisión o infracción a la Ley XI N° 35, la Autoridad de Aplicación aplicará las sanciones correspondientes.

Firma	Aclaración
19.1. Cargo que desempeña	19.2. D.N.I. o C. I
19.3. N° de recibo	Fecha